

# Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Resolución N° 003-CJ-007-2004-CNTTT aprobado mediante Resolución N° 04.M.dic.0308 S.I.C.,  
de fecha 16 de diciembre del 2004-Registro Mercantil N° 15. Repertorio 923  
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

280

Arenillas, 10 de Febrero del 2006

Dr. Necker Franco Maldonado  
**Intendente de compañías de Machala**

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Marlene Gordillo Gerente de la Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A., me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Que el Sr. José Maria Fierro Acaro tiene 250 acciones de un dólar cada una y cede de la 251 a la 260, dando un total de 10 acciones; al Sr. José Hernán Encalada Granda, y adjunto la nota de cedente y cesionario con las respectivas copias de la cédula de identidad, y le pido registrar este cedente en la intendencia de compañías que usted acertadamente dirige.

Segura de contar con su atención le quedo muy agradecida.

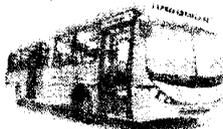
Atentamente:



**Gerente**

28754

**Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle s/n • Telf.: 2 908 681**  
Arenillas - El Oro - Ecuador



# Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Resolución N° 003-CJ-007-2004-CNTTT, aprobado mediante Resolución N° 04.M.dic.0308 S.I.C.,  
de fecha 16 de diciembre del 2004-Registro Mercantil N° 15 Repertorio 923  
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

## NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas, 10 de Febrero del 2006

Sra. Marlene Gordillo  
**GERENTE (GENERAL) DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE URBANO "EXPRESARENILLAS" S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos dirigimos comunicar a usted que: Yo José María Fierro Acaro. He cedido diez acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una, a favor del Sr. José Hernán Encalada Granda. que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TÍTULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
000010	10	251 - 260	\$ 10

Las cesiones de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El cónyuge del cedente Sra. Rosario Ramos. suscribe el título a esta nota de cesión, dando su conocimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Al Sr. José Hernán Encalada Granda.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presentes transferencia de acciones que informamos en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Muy atentamente:

**CEDENTE**  
  
José María Fierro.  
Céd. N° 0701594707

**CESIONARIO**  
  
José Hernán Encalada G.  
Céd. N° 1102439856

**CÓNYUGE**  
  
Rosario Ramos.  
Céd. N° 1900177047

**Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle s/n • Telf.: 2 908 681**  
Arenillas - El Oro - Ecuador